LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MAICAO

CERTIFICA QUE:

La contratista **YAMINA BALLESTEROS MÁRQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía N° **40.879.081** expedida en Maicao- La Guajira, cumplió a satisfacción con la prestación del servicio el cual tiene como objeto: **"SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA LA HIDRATACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, LA CASA DE LA CULTURA, EL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL (ANTIGUO HOSPITAL) Y EL HOGAR GERIÁTRICO, EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA",** según el contrato **MC-013-2025,** correspondiente al periodo del 26 de noviembre al 15 de diciembre de 2025.

Verificado el pago de la seguridad social, se evidencia que esta cancelado el valor correspondiente, según la asignación recibida

GRACE AGUILAR CURVELO

INFORME DE SUPERVISIÓN A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
INFORMACIÓN GENERAL	
Periodo de informe:	26 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE *DE 2025*
Contrato No:	MC-013-2025
Nombre del Contratista:	**YAMINA BALLESTEROS MÁRQUEZ**
Cedula de Ciudadanía	**40879081**
Objeto del Contrato:	*SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA LA HIDRATACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS Y USUARIOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, LA CASA DE LA CULTURA, EL CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL (ANTIGUO HOSPITAL) Y EL HOGAR GERIÁTRICO DEL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.*
Nombre y cargo del supervisor del contrato:	*GRACE AGUILAR CURVELO* *Secretaria General*

VALOR DEL CONTRATO	Vr. A PAGAR	N° PAGOS	ANTICIPO
$70.000.000,00	$ 11.882.030	6	**N/A**

A. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACION
A- Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo – ficha técnica, Estudios Previos, Anexo Complementario Definitivo, Invitación Pública, la propuesta y el contrato. **B-** Suministrar los bienes conforme a las especificaciones técnicas ofertadas en la propuesta técnica.	**A-** El contratista efectuó el suministro de agua potable conforme a lo estipulado contractualmente, tal como consta en las actas de entrega **No. 011 de fecha 26 de noviembre de 2025** y **No. 012 de fecha 15 de diciembre de 2025**. **B-** El contratista suministro de acuerdo con la siguiente relación:

DESCRIPCION	CANTIDAD	V. UNIT.	V. TOTAL
BOTELLONES DE AGUA POTABLE DE 20 LITROS	207	$ 22.420	$4.640.940

	AGUA POTABLE EN PRESENTACIÓN BOTELLA X 24 UNIDADES DE 300 ML	95	$ 34.390	$3.267.050
	AGUA POTABLE EN PRESENTACIÓN BOTELLA X 24 UNIDADES DE 600ML	72	$ 55.195	$3.974.040
	TOTAL			$ 11.882.030

C. Suministrar el producto en las condiciones de higiene, verificando fechas de vencimiento y empaque adecuado para su distribución.	**C-** Se verificó que el contratista cumpliera con las condiciones de higiene. agua con fecha de envasado reciente, envases lavados y sellados herméticamente, sin manipulación indebida al momento del suministro del producto durante la fecha estipulada.
D. Mantener los precios de los insumos establecidos en la oferta económica, sin la variación de los costos de las materias primas utilizadas en su fabricación.	**D-** El contratista ha mantenido los precios acordados sin variaciones y generó factura por valor de $11.680.345 basándose en el valor unitario productos establecidos en la oferta económica presentada.
E. Adquirir y utilizar por su cuenta y riesgo los materiales y equipos necesarios para la ejecución del contrato.	**E-** El contratista hizo uso de vehículos propios y equipos de carga adecuados para el transporte seguro del agua.
F. Garantizar y asumir todos los costos del transporte de los productos y el personal para cuando se exija la prestación del servicio conforme las especificaciones técnicas.	**F-** El contratista realizó 2 entregas a la oficina de almacén sin cobros adicionales por transporte según actas= **No. 011 de fecha 26 de noviembre de 2025** y **No. 012 de fecha 15 de diciembre de 2025**.
G. El contratista deberá contar con un coordinador que se encargará de coordinar las entregas y atender cualquier novedad que se presente tanto con el proveedor como con la logística de entrega.	**G-** El contratista mantiene comunicación constante con el supervisor y planifica las entregas cuando se es requerido.

H. Atender dentro de las 24 horas siguientes cualquier reclamo, las devoluciones por defectos, mal estado, mal funcionamiento o especificaciones diferentes, reponiendo el (los) elementos.

I. Garantizar que todos los elementos se encuentren en perfecto estado y aptos para el consumo humano.

J. Garantizar los servicios de transporte, cargue y descargue sin que estos generen costos adicionales para el Municipio.

K. Entregar los elementos adquiridos en condiciones de excelente calidad, empacados conforme a la reglamentación técnica.

M. El servicio contratado debe prestarse en los sitios descritos y en los días y horarios requeridos, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato.

H- Durante el tiempo que se informa, no se presentó ningún reclamo y/o devolución al contratista.

I– Se verificó que los productos se encuentren aptos para consumo humano.

J- El contratista prestó servicio de descargue en bodega de almacén municipal incluido sin cargos adicionales.

K- Se verificó que los botellones y pacas de botellas de agua fueran entregados en perfecto estado evitando daños en transporte.

M- Se recibió según solicitud hecha los días:

Ingreso según acta 011 26/11/2025	
BOTELLONES DE AGUA POTABLE DE 20 LITROS	103
AGUA POTABLE EN PRESENTACIÓN BOTELLA X 24 UNIDADES DE 300 ML	47
AGUA POTABLE EN PRESENTACIÓN BOTELLA X 24 UNIDADES DE 600ML	34

Ingreso según acta 012 15/12/2025	
BOTELLONES DE AGUA POTABLE DE 20 LITROS	104
AGUA POTABLE EN PRESENTACIÓN BOTELLA X 24 UNIDADES DE 300 ML	48

	AGUA POTABLE EN PRESENTACIÓN BOTELLA X 24 UNIDADES DE 600ML	38	

- El contratista dio cumplimiento a las obligaciones con el Sistemas General de Seguridad Social (salud, pensiones y riesgos laborales), así como el SG-SST, y demás normas aplicables, y presentó los documentos respectivos que así lo acreditan.

A. **DECLARACIONES DEL SUPERVISOR**		
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	**SI**	**NO**
Que el contratista cumplió con las actividades objeto del contrato.	X	
Que se anexa copia del informe entregado por el contratista.	X	
Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	x	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para el respectivo pago correspondiente al periodo del 26 de noviembre al 15 de diciembre de 2025.

La presente certificación se expide en Maicao, La Guajira, en el mes de diciembre del año 2025.

FIRMA SUPERVISOR:	
Cargo:	SECRETARIA GENERAL